



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

La Paz - Bolivia



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CONVOCATORIA FACILITADORES PROVINCIALES

PROGRAMA ACADÉMICO DESCONCENTRADO

"LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS"

SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN 2016

De conformidad al Reglamento de Desconcentración Universitaria, a la Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 601/13 y N° 602/13, que aprueba el Programa Académico desconcentrado de "Licenciatura en Administración de Empresas y Organizaciones Públicas" del municipio de Palos Blancos-Sapecho y San Buenaventura, y en cumplimiento de la Resolución N° 274/16 del Honorable Consejo de Carrera, homologada por Resolución Hble. Consejo Facultativo N° 559/2016 se convoca a profesionales interesados a postular a los siguientes cargos:

SEDE UNIVERSITARIA LOCAL PALOS BLANCOS-SAPECHO Y CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO SAN BUENAVENTURA

CANTIDAD	CARGO	MODULO	DURACION	CARGA HORARIA
2	Facilitador Provincial	MATEMATICA FINANCIERA Y ACTUARIA	1 Mes	160 Hrs/Mes
2	Facilitador Provincial	MARKETING	1 Mes	160 Hrs/Mes
2	Facilitador Provincial	ADMINISTRACION III	1 Mes	160 Hrs/Mes
2	Facilitador Provincial	ADM. DEL TALENTO HUMANO II	1 Mes	160 Hrs/Mes
2	Facilitador Provincial	ADMINISTRACION DE COSTOS II	1 Mes	160 Hrs/Mes
2	Facilitador Provincial	EMPRENDIMIENTO Y PRACTICA EMPRESARIAL II	1 Mes	160 Hrs/Mes

REQUISITOS:

1. Carta de postulación dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras Mg.Sc. Jorge Riveros Salazar.
2. Curriculum Vitae documentado.
3. Fotocopia Certificado de Nacimiento actualizado.
4. Fotocopia de Cédula de Identidad.
5. Fotocopia legalizada de Diploma Académico, Título en Provisión Nacional y Diploma de Educación Superior (dictado por Universidades del sistema) o Certificado del Departamento de personal docente de la UMSA, que acredite tenencia de título y diplomas.
6. Presentar plan de Trabajo del Módulo al que postula.
7. Presentar formulario de declaración jurada de incompatibilidad horaria (que debe ser llenado por los postulantes, formulario está disponible en el sitio web <http://pre.faceco.umsa.bo>).
8. Experiencia profesional de por lo menos 1 año.
9. Presentar certificado de no tener deudas pendientes con la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, emitido por la Unidad de Área Desconcentrada.
10. Presentar certificado de No Tener Procesos Universitario, emitida por Secretaria General de la UMSA.
11. Presentar certificación de No Tener Antecedentes Antiautonomistas emitido por Asesoría jurídica de la UMSA.

Los documentos deben ser presentados en sobre cerrado, del 17 de mayo al 5 de junio de 2016, en horarios de oficina, en la Dirección de la Carrera de Administración de Empresas de la UMSA (2° Piso Edificio Monoblock Central) o en la oficina de la Sede Universitaria Local al que postula.

NOTA: Presentar por cada Módulo un cuerpo de fotocopias y precisar con claridad el nombre del Módulo y a la Sede Universitaria Local (SUL) y/o Centro Regional Universitario (CRU) al que postula. Los Módulos se desarrollarán de acuerdo a programación.

Lic. Edgar Rojas Velazquez
DIRECTOR-CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

VICERRECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Dr. F. Alberto Quevedo Iriarte
VICERRECTOR

Universidad Mayor de San Andrés

Mg.Sc. Jorge Ricardo Riveros Salazar
DECANO-FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS



La Paz, Mayo de 2016

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
ACREDITADA
Modificado Resolución N° 46/2009 del Consejo Nacional de Universidades